COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 165/12

La UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en Avda. Artigas Nº 920 c/ Perú - Telefax N° **213.812** de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante, **GRAL BRIG ARISTIDES VIVEROS CABRERA** con C. I. C. Nº **603.382,** por una parte, y por la otra, la firma **GSM SERVICIOS, RUC Nº 1535917-4,** domiciliada en la calle Dr Esculiez N° 770 casi Tte Villalón, de la Ciudad de Asunción, Teléfono Nº **300073/0981-604545,** República del Paraguay, representado en este acto por el Señor **VICTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ**, con Cédula de Identidad Nº **1.535.917,** denominada en adelante la **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE LA LCO Nº 16/12 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Pliego de Bases y Condiciones (PBC)
(b) Contrato;
(c) Condiciones especiales del Contrato;
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de **GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (GS 242.450.000)**, de los siguientes programas mencionados más abajo.

PROGRAMA	SGOG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2.7.1	240	10	COMANDO LOGISTICO	198.000.000
2.8.2	240	10	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR	31.150.000
2.8.2	240	30	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR	13.300.000
TOTAL				**242.450.000**

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel: 0981-604545
Dr. Esculiez N° 770

3.2. Los Directores de las Direcciones afectadas en el presente contrato serán responsables del estricto cumplimiento del mismo y de la correcta ejecución tal como lo establece el Art 82 de la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Art 106 del Decreto Reglamentario, conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 139/12 de fecha 07 de Agosto de 2012.

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código **Nº** 234685.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/12, convocado por la UOC Nº 5 - COMLOG, según resolución Nº 53/12 del 18 de Mayo de 2012. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 116/12 del 13 de Julio de 2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley Nº 2051)

LOTE Nº 4 DISERSANFA			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	GSM SERVICIOS			
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	72101607-008	SERVICIO DE REVOQUE	servicio de demolicion de revoque	M2	950	12.000	11.400.000
2	72101607-006	SERVICIO DE REVOQUE	revoque de pared con hidrofugo	M2	950	10.000	9.500.000
3	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	servicio de pintura latex interior con retoque de enduido	M2	950	5.000	4.750.000
4	72102508-001	SERVICIO DE DEMOLICION	servicio de demolicion de piso granito	M2	600	3.000	1.800.000
5	72131601-009	CAMBIO Y COLOCACION DE PISOS	cambio y colocacion de pisos de granito	M2	600	25.000	15.000.000
6	72131601-013	SERVICIO DE LIMPIEZA	servicio de limpieza del area	M2	1	2.000.000	2.000.000
			TOTAL				44.450.000

LOTE Nº 5: COMANDO LOGISTICO			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	GSM SERVICIOS			
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO PLANTA ALTA - COMANDANCIA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	199,46	4.000	797.840
2	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**AYUDANTIA GENERAL:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	148,03	4.000	592.120
3	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**CAFETERIA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	24,48	4.000	97.920
4	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**CAFETERIA:**Pintura de paredes exterior al latex , previo lijado y sellado.	M2	24,48	4.000	97.920
5	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**CAFETERIA:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
6	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**SALA DE COMPUTACION:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	74,20	4.000	296.800
7	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**SALA DE COMPUTACION:**Pintura de paredes exterior al latex , previo lijado y sellado.	M2	74,20	4.000	296.800
8	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**SALA DE COMPUTACION:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	2	25.000	50.000
9	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**SALA DE ESPERA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	127,26	4.000	509.040
10	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**SALON DE HONOR:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	148,20	4.000	592.800
11	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**COCINA COMEDOR:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	170,64	4.000	682.560
12	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**BAÑO COMANDANCIA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	30,57	4.000	122.280
13	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**BAÑO AYUDANTIA GENERAL:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	10,125	4.000	40.500
14	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO PLANTA BAJA - ESTADO MAYOR:JEFATURA ESTADO MAYOR:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	171,00	4.000	684.000
15	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**JEFATURA ESTADO MAYOR:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	2	25.000	50.000
16	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**AYUDANTIA JEFATURA ESTADO MAYOR:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	72,675	4.000	290.700
17	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**AYUDANTIA JEFATURA ESTADO MAYOR:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
18	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**DIRECCION DE PERSONAL:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	132,54	4.000	530.160
19	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**DIRECCION DE PERSONAL:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
20	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**DIRECCION DE OPERACIONES:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	132,54	4.000	530.160

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604045
Dr. Escurez N° 770

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

21	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**DIRECCION DE OPERACIONES:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
22	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**SALON DE REUNION:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	149,17	4.000	596.680
23	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**SALON DE REUNION:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
24	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**DIRECCION DE INTELIGENCIA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	132,54	4.000	530.160
25	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**DIRECCION DE INTELIGENCIA:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
26	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO PLANTA BAJA - ESTADO MAYOR:AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA DE GUERRA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	132,54	4.000	530.160
27	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA DE GUERRA:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
28	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	149,17	4.000	596.680
29	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**DEPARTAMENTO EDMINISTRATIVO:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	2	25.000	50.000
30	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA FINANCIERA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	132,54	4.000	530.160
31	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**DEPARTAMENTO EDMINISTRATIVA FINANCIERA:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	1	25.000	25.000
32	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**BAÑOS JEFATURA ESTADO MAYOR:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	109,71	4.000	438.840
33	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**BAÑOS JEFATURA ESTADO MAYOR:**Pintura de puerta de 0,80 mts de ancho x 2,10 mts de alto, al barniz previo lijado y sellado	UNIDAD	6	25.000	150.000
34	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**VISERA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	678	4.000	2.712.000
35	72102802-005	ARREGLO DE BAÑOS	**EDIFICIO PLANTA ALTA - COMANDANCIA:**Arreglo general de baños: Cambios de cañerias, azulejos, canillas, lavatorios, inodoro, ducha.	UNIDAD	3	600.000	1.800.000
36	72102802-005	ARREGLO DE CAÑERIA	**EDIFICIO PLANTA ALTA - COMANDANCIA:**Arreglo cañeria de desague, agua corriente, cambio de alimentación.	UNIDAD	1	900.000	900.000
37	72131601-001	TRABAJOS ELECTRICOS	**EDIFICIO PLANTA ALTA - COMANDANCIA:**Trabajos eléctricos: Cambios de tm cable, tomas puntos, fluorescentes.	UNIDAD	26	50.000	1.300.000
38	72102802-005	ARREGLO DE BAÑOS	**EDIFICIO PLANTA BAJA - ESTADO MAYOR:**Arreglo general de baños: Cambios de cañerias, azulejos, canillas, lavatorios, inodoro, ducha.	UNIDAD	5	1.000.000	5.000.000
39	72131601-001	TRABAJOS ELECTRICOS	**ESTADO MAYOR:**Trabajos eléctricos: Cambios de tm cable, tomas puntos, fluorescentes.	UNIDAD	32	50.000	1.600.000
40	72102802-001	ARREGLO DE JARDINERIA	**ESTADO MAYOR:**Arreglo general de jardinería.	M2	80	20.000	1.600.000
41	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**OFICINA DE GUARDIA:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	250	4.000	1.000.000
42	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**OFICINA DE GUARDIA:**Pintura de paredes exterior al latex , previo lijado y sellado.	M2	480	4.000	1.920.000
43	72102401-001	SERVICIO DE PINTURA	**OFICINA DE GUARDIA:**Pintura de muralla, retoque revoque, lijado.	M2	1250	4.000	5.000.000
44	72101601-001	SERVICIO DE PINTURA	**OFICINA DE GUARDIA:**Arreglo azotea con pintura	M2	320	4.000	1.280.000
45	72102802-005	ARREGLO DE BAÑOS	**OFICINA DE GUARDIA:**Arreglo general de baños: Cambios de cañerias, azulejos, canillas, lavatorios, inodoro, ducha	UNIDAD	2	1.499.999	2.999.998
46	72131601-001	TRABAJOS ELECTRICOS	**OFICINA DE GUARDIA:**Trabajos eléctricos: Cambios de tm cable, tomas puntos, fluorescentes.	UNIDAD	35	100.000	3.500.000
47	72101601-001	ARREGLO DE TECHOS	**OFICINA DE GUARDIA:**Arreglo general de techo, cambio de tejas, pintura del tejado color cerámico.	M2	250	15.000	3.750.000
48	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado	M2	1750	4.000	7.000.000
49	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Pintura de paredes exterior al latex , previo lijado y sellado.	M2	1380	4.000	5.520.000
50	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Pintura abertura de maderas al barniz.	M2	120	4.000	480.000
51	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Pintura de canaleta con arreglo	M2	190	4.000	760.000
52	72101601-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Pintura de cielo raso	M2	350	4.000	1.400.000
53	72102402-003	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Pintura de maderamen y tejuelon.	M2	250	4.000	1.000.000
54	72102508-001	ARREGLO DE CAMINERO	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Arreglo de caminero.	M2	57	10.000	570.000
55	72102508-001	ARREGLO DE TAMQUE ELEVADO	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Arreglo tanque elevado	UNIDAD	1	800.000	800.000
56	72131601-011	ARREGLO DE CAÑO DE DESAGUE	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Arreglo caño desague pluvial	M2	90	50.000	4.500.000
57	72102802-005	ARREGLO DE BAÑOS	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Arreglo general de baños: Cambios de cañerias, azulejos, canillas, lavatorios, inodoro, ducha.	UNIDAD	5	1.000.000	5.000.000
58	72131601-001	TRABAJOS ELECTRICOS	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Trabajos eléctricos: Cambios de tm cable, tomas puntos, fluorescentes.	UNIDAD	80	49.999	3.999.920
59	72131601-007	ARREGLO DE EXTRACTOR DE AIRE	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Arreglo extractor de aire eolico.	UNIDAD	2	35.000	70.000
60	72102802-001	ARREGLO DE COCINA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Arreglo general de cocina, mesada, azulejada, cambio de bachas, cañerias, ducto de ventilación.	UNIDAD	1	500.000	500.000
61	72102802-001	ARREGLO DE JARDINERIA	**EDIFICIO TROPAS CUARTEL GENERAL:**Arreglo general de jardinería.	M2	70	9.999	699.930
62	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**DORMITORIO DE SUB OFICIALES:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	450	4.500	2.025.000
63	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**DORMITORIO DE SUB OFICIALES:**Pintura de paredes exterior al latex , previo lijado y sellado.	M2	225	4.500	1.012.500
64	72131601-010	SERVICIO DE PINTURA	**DORMITORIO DE SUB OFICIALES:**Pintura de techo tejuelon y maderamen	M2	75	4.500	337.500
65	72102802-005	ARREGLO DE BAÑOS	**DORMITORIO DE SUB OFICIALES:**Arreglo general de baños: Cambios de cañerias, azulejos, canillas, lavatorios, inodoro, ducha.	UNIDAD	2	1.500.000	3.000.000
66	72102508-001	ARREGLO DE CAÑO DE DESAGUE	**DORMITORIO DE SUB OFICIALES:**Arreglo general de cañerias de desague (agua corriente)	M2	30	20.000	600.000
67	72131601-001	TRABAJOS ELECTRICOS	**DORMITORIO DE SUB OFICIALES:**Trabajos eléctricos: Cambios de tm cable, tomas puntos, fluorescentes.	UNIDAD	50	50.000	2.500.000

COMANDO EN JEFE DEL COMANDO LOGISTICO - COMANDANCIA - CMDO. DE LAS FF.AA.

CSM SERVICIOS
telefax: 3000 [illegible] Cel: 0981-604545
Dr. Escobar 1070

68	72101601-001	ARREGLO DE CAÑO DE DESAGUE	**LAVADERO DE CAMIONES:**Arreglo general lavadero de vehículos con desagua.	M2	1	50.000	50.000
69	72102602-001	ARREGLO DE CAÑO DE DESAGUE	**LAVADERO DE CAMIONES:**Reparación de pileta, revoque y cambio de desague.	UNIDAD	1	30.000	30.000
70	72131601-012	TRABAJOS ELECTRICOS	**LAVADERO DE CAMIONES:**Reparación de parte eléctrica, 3 tm, cableado general.	UNIDAD	1	100.000	100.000
71	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**LAVADERO DE CAMIONES:**Pintura de paredes exterior al latex , previo lijado y sellado.	M2	79	50.000	3.950.000
72	72102602-004	CAMBIO DE VIDRIOS	**EDIFICIO PLANTA ALTA Y BAJA COMANDANCIA:**Vidrios translucidos de 1,10 mts de ancho x 1,25 mts de alto, cambio y colocación.	UNIDAD	85	400.000	34.000.000
73	72102602-004	CAMBIO DE VIDRIOS	**EDIFICIO PLANTA ALTA Y BAJA COMANDANCIA:**Vidrios translucidos de 1,10 mts De ancho x 0,60 mts de alto, cambio y colocación.	UNIDAD	85	300.000	25.500.000
74	72102602-004	CAMBIO DE VIDRIOS	**EDIFICIO PLANTA ALTA Y BAJA COMANDANCIA:**Vidrios translucidos de 60,00 mts de ancho x 50,00 mts de alto, cambio y colocación.	UNIDAD	10	2.800.000	28.000.000
75	72102401-001	SERVICIO DE PINTURA	**EDIFICIO PLANTA ALTA Y BAJA COMANDANCIA:**Pintura de muralla perimetral de las instalaciones del Comando Logistico - Cuartel General, retoque revoque, lijado.	M2	2001,568	4.000	8.006.272
76	72131601-008	DESMONTAJE Y MONTAJE DE TINGLADO	**TALLER, DEPOSITO Y VESTUARIOS:**Desmontaje y montaje de tinglado existente	M2	150	29.900	4.485.000
77	72131601-008	SERVICIO DE REVOQUE	**TALLER, DEPOSITO Y VESTUARIOS:**Revoque interior filtrado	M2	129,12	10.000	1.291.200
78	72131601-008	SERVICIO DE REVOQUE	**TALLER, DEPOSITO Y VESTUARIOS:**Revoque exterior impermeable	M2	75,48	10.000	754.800
79	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**TALLER, DEPOSITO Y VESTUARIOS:**Pintura de paredes interior al latex , previo lijado y sellado.	M2	204,60	4.000	818.400
80	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**TALLER, DEPOSITO Y VESTUARIOS:**Pintura de paredes exterior al latex , previo lijado y sellado.	M2	180	4.000	720.000
81	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA	**TALLER, DEPOSITO Y VESTUARIOS:**Pintura de canaletas	M2	68,30	4.000	273.200
82	72131601-001	TRABAJOS ELECTRICOS	**TALLER, DEPOSITO Y VESTUARIOS:**Trabajos eléctricos: Cambios de tm cable, tomas puntos, fluorescentes.	UNIDAD	80	50.000	4.000.000
			TOTAL				**198.000.000**

SON GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL.-

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es .....

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes/servicios serán entregados en el lugar que figura en la lista arriba mencionada correspondiente y conforme al cronograma de suministro que se adjunta más abajo y serán formalizadas por Orden de Compra/servicio de la Unidad que figura en el Punto 3, del presente contrato:

EL CRONOGRAMA DE SERVICIOS SERA CONFORME A LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA ORDEN DE SERVICIO POR LA FIRMA **GSM SERVICIOS**, QUE DEBERA INICIAR LA MISMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos/suministros a realizarse/proveerse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 g, Ley Nº 2051).

9.1 Las garantías para el fiel cumplimiento del contrato de provisión de los bienes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, y deberá ser presentado a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser equivalente al 5% (cinco) del monto total del contrato.

10. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

GSM SERVICIOS
Telefax: 30[illegible] 0984[illegible]504545
C/ Eslo[illegible] N° 770

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Conforme a la lista de bienes descripta en el ***Punto 6 del presente Contrato.***

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los .13 días del mes de .agosto.. de 2012.

VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ
CIC N° 1.535.917
CONTRATISTA

GRAL BRIG ARISTIDES VIVEROS CABRERA
CIC N° 603.382
CONTRATANTE